



2018/06

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 06
CORRESPONDIENTE AL MARTES 27 DE FEBRERO DE 2018.**

APROBADA EL MARTES 06-03-2018.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director-Secretario, Profa. Beth Díaz Molina, Coordinadora Académica, Profa. Jenny Saturno Arias, Coordinadora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Joyce Gutiérrez, Coordinadora de Extensión. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Nury Rivero, Prof. Michael Mijares y Profa. Marisol Gómez.

Inició la sesión a las 08:25 a.m.

La Profa. Jenny Saturno Arias se incorporó a las 08:41 a.m.

La Profa. Mónica Buonanno se incorporó a las 08:27 a.m.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°05 del martes 20-02-2018.

INFORME DE LA DECANA.

1. La Decana informó sobre lo siguiente:
 - a. Se realizó el acto en homenaje a la Profesora Suría Elneser acerca del cual hubo comentarios muy positivos. Se contó con la presencia de la Sra. Manira Elneser, hermana de la Profesora Elneser y otros familiares.
 - b. En el Consejo Universitario se informó sobre lo asignado a la Universidad Central de Venezuela para el Presupuesto 2018. Se asignó un total de Bs. 236 millardos de los cuales el 86% (203 millardos) es para gastos de personal, 9,7% (23 millardos) para gastos de funcionamiento y 4% (9 millardos) para providencias estudiantiles.





- c. El proceso de inscripción para el ingreso a la Universidad Central de Venezuela por Mérito Académico tendrá lugar del 13 de marzo al 30 de abril. Debe consultarse la página web de la Universidad.
- d. Problemas del financiamiento de las empresas de limpieza: Hasta ahora no se ha recibido la disponibilidad presupuestaria para la contratación de las empresas de limpieza. Se espera que este problema sea resuelto en los próximos días, dada la importancia de la limpieza de las facultades para el mantenimiento de las actividades de las mismas.
- e. Se solucionó el problema del equipo de aire acondicionado que surte a los equipos de informática de la Facultad. La Fundación UCV cedió los equipos de aire acondicionado que estaban en el área de FACFAR y uno de ellos ya fue instalado. Queda pendiente el pago de la instalación de este equipo.
- f. En reunión con los Decanos, la Directora de OBE, la Lic. Aurimer Meza informó sobre la situación de los preparadores en las diferentes Facultades. En nuestra Facultad, de un total de 20 cupos para preparadores solamente están ocupados 12, quedando pendientes 8 cupos. Es necesario ocupar estos 8 cupos ya que en caso que no sean necesarios podrían ser transferidos a otras facultades.

INFORME DE LA CORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO TEMPORAL:

- 1.1. El Br. Cruz Miguel Bello Rosas, CI: 27.899.081, estudiante nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018/2019. Motivo: imposibilidad de traslado desde el interior del país. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.2. La Br. Lismery Janeth Pereira Rivas, CI: 26.708.967, estudiante nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018/2019. Motivo: Económicos. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.3. La Br. Del Valle Aurimar Torrealba Castro, CI: 26.994.328, estudiante nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: se va fuera del país. Anexa carta explicativa.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.4. La Br. Natasha Carolina Betancourt Flores, CI: 27.346.947, estudiante regular del primer año, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: se va fuera del país a estudiar inglés. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.5. El Br. Dempsey Junior Millan Mejias, CI: 22.351.526, estudiante repitiente del primer año, con índice de eficiencia de 0,3182, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Empezó a trabajar. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.6. La Br. Nicole Nirvana Mujica Meneses, CI: 26.078.590, estudiante regular del segundo año, con índice de eficiencia de 0,49, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: problemas económicos. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.7. La Br. Nathaly Michelle Aldana de Gouveia, CI: 23.691.814, estudiante repitiente del segundo año, con índice de eficiencia de 0,50, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Problemas económicos, empezó a trabajar. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.8. La Br. Airalí Kristina Estrada Rodrigues, CI: 24.901.146, estudiante repitiente segundo año, con índice de eficiencia de 0,3314, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Se va fuera del país para Portugal para iniciar el proceso obtención de la nacionalidad Portuguesa. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.9. La Br. Beatriz Adriana Fernández Sanabria, C.I: 21.133.520, Estudiante repitiente de segundo año, con índice de eficiencia de 0,17, solicita retiro definitivo con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: no da motivo alguno.



Decisión: Se aprueba el retiro definitivo. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 182, de fecha 06-02-2018, enviada por la **Profa. Esdrás Arismendi**, Coordinadora de la Comisión de Reválidas y Equivalencias, donde envía en anexo, el expediente de la Ciudadana: **Yuleixy del Carmen Betancourt Galindo** y la Planilla de "Comprobante de Asignaturas Equivalentes" Nros. 124882 y 124858, para cursar la carrera de Farmacia, en la Universidad Santa María.

Decisión: Remitir a la Comisión Central de Revalidas y Equivalencias. Informar a la interesada.

2. Comunicación Nro. 190, de fecha 06-02-2018, enviada por la **Profa. Esdrás Arismendi**, Coordinadora de la Comisión de Reválidas y Equivalencias, donde envía en anexo, el expediente del Ciudadano: **Alexis José Yáñez Vargas** y la Planilla de "Comprobante de Asignaturas Equivalentes" Nros. 124856 y 124857, 124900 y 124851, para cursar la carrera de Farmacia, en la Universidad Santa María.

Decisión: Remitir a la Comisión Central de Revalidas y Equivalencias. Informar al interesado.

3. Comunicación Nro. 191, de fecha 06-02-2018, enviada por la **Profa. Esdrás Arismendi**, Coordinadora de la Comisión de Reválidas y Equivalencias, donde envía en anexo, el expediente del Licenciado: **Ysaías Humberto Echeto Salinas**, quien solicita Reválida de su título de Licenciado en Farmacia, otorgado por la Universidad Latina de Panamá.

Decisión: Remitir a la Comisión Central de Revalidas y Equivalencias. Informar al interesado.

4. Comunicación Nro. 1071 de fecha 23-11-2017, enviada por la **Profa. Aura Marina Boadas**, Sub-Gerente del CDCH, donde informa que el Directorio de sesión de fecha 19-02-2018, acordó designar a los Profesores: Emilia Díaz como Miembro Principal y Frank Pérez Acuña, como Miembro Suplente, para integrar el Jurado que evaluará el Concurso de Oposición, para proveer de un (01) cargo a la Categoría de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva, para el dictado de la asignatura de Toxicología.

Decisión: En cuenta. Informar a la Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Coordinadora del Jurado.

5. Comunicación Nro. 212 de fecha 21-02-2018, enviada por la **Profa. Noris Vera Mata**, Jefa de la Cátedra de Formación General y Complementaria, donde solicita la contratación por vía de emergencia de un Profesor Instructor a Medio Tiempo, para el dictado de la asignatura



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Formación General I durante el período 2017-2018. Asimismo, anexa las actividades por realizar durante el período lectivo 2017-2018.

Decisión: Informarle a la Profa. Noris Vera Mata que para las contrataciones por vía de emergencia debe enviar el resumen curricular y actividades a realizar por el profesor.

Finalizó la sesión a las 09:59 a.m.

Esther